

A: Johanna Peguero Ubiera

Gerente

Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Yanira Altagracia Bueno

Directora

Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de Proceso de Excepción, Publicidad

Fecha: 12/12/2022

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el Proceso de Excepción, Publicidad No.INDOTEL-CCC-PEPB-2022-0015, para la Contratación de un servicio de patrocinio para el programa "EN LA RUTA DEL JUEGO" a través de Sultana FM 99.5, donde se estará transmitiendo el Beisbol profesional que consta de: presentación, mención y despedida del patrocinador, el mismo se realizará en el Estadio Tételo Vargas, San Pedro de Macorís; y vista la oferta presentada por el oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente Sultana FM, SRL; RNC: 111125652 por un monto de RD\$59,000.00

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb